

Anexo 3: Petición de cambio de zonificación.

PETICIÓN DE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN- ORDENANZA N° 2086-MML

Ponemos de conocimiento a los vecinos, que se encuentran en trámite en la Municipalidad Metropolitana de Lima, la siguiente petición de Cambio de Zonificación en el marco de la Ordenanza N° 2086-MML*:

FECHA DE INICIO	:	Lunes, 25/ junio/ 2018
FECHA DE TÉRMINO	:	Lunes, 09/julio/ 2018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
UBICACIÓN DEL PREDIO	:	Jr. Luis Sánchez Cerro con N° 2098 con la Av. Gregorio Escobedo y Jr. Inca Rípac N° 297, Distrito de Jesús María.
ÁREA TOTAL	:	3,059.00 m2
ZONIFICACIÓN ACTUAL	:	Residencial De Densidad Media- RDM y Comercio Zonal- CZ
ZONIFICACIÓN SOLICITADA	:	EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA- E3
LUGAR A PRESENTAR OPINIONES	:	Municipalidad Distrital de Jesús María. Av. Cuba N° 749- Gerencia de Participación Vecinal

El plano de petición de Cambio de Zonificación se exhibirá por quince (15) días, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9º inciso 9.4.2 de la Ordenanza N° 2086-MML, que regula los cambios de zonificación en Lima Metropolitana, a fin de que las instituciones y vecinos en general del Distrito puedan emitir su opinión sobre la petición planteada, debidamente fundamentada y por escrito mediante el Formulario Único de Consulta Vecinal-FUCV.

